



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



ACTA DE INSTALACION DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024 - 2027

--- En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 08:00 horas del día (01) Primero del mes de Noviembre del año Dos Mil Veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa, previa convocatoria del C. Presidente Municipal LIC. GUADALUPE LOPEZ GONZALEZ, la C. Síndica Procuradora y los Ciudadanos y Ciudadanas Regidoras y Regidores Propietarios que conforman el Cabildo para el periodo 2024-2027, con el objeto de celebrar Sesión de Instalación del H. Ayuntamiento, para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 18 de la Ley de Gobierno Municipal y Artículo 11 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, la cual se registrá bajo el siguiente:-----

----- ORDEN DEL DIA:-----

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.-----
- III.- DECLARACION DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA INSTALACION DEL H. AYUNTAMIENTO.-----
- IV.- PROPUESTA, ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, TESORERO MUNICIPAL Y OFICIAL MAYOR, Y TOMA DE PROTESTA.-----
- V.- DESIGNACION DE LOS REGIDORES Y REGIDORAS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE INTEGRARAN LAS COMISIONES PERMANENTES.-----
- VI.- CLAUSURA DE LA SESION.-----

----- El C. Secretario del Ayuntamiento Licenciado ROBERTO VALENZUELA LEAL , pone a consideración de la C. Síndica Procuradora y Ciudadanos Regidores y Regidoras integrantes del Cabildo el Orden del Día, lo que es APROBADO POR UNANIMIDAD.--

----- A continuación, se procede al desahogo del **PRIMER** Punto del Orden del Día que es lista de asistencia y se encuentran presentes la C. Presidenta Municipal LIC. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ, la C. Síndica Procuradora PAULINA SAIZ AGUILAR, los Ciudadanos Regidores y Regidoras: MARTIN CAMACHO FIGUEROA, ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES, DANIEL PARRA MONTOYA, MIYUQUI SOTO SANCHEZ, JOSE FRANCISCO ROCHIN CAMACHO, FAVIOLA ROMAN FAVELA, MARIA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA, SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA e ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA; le manifestó presidenta que hay quorum legal, por lo tanto pasamos al desahogo del **SEGUNDO** punto del orden del día que es DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION, por lo tanto le cedo la palabra para que instale formalmente la sesión. --

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL muy buenos días a todas y todos, muchas gracias por estar aquí la verdad que si me siento muy emocionada, porque empezamos un mes más el 1° de noviembre y es una administración más 2024-2027, decirles que su servidora es una más del equipo, una mano amiga de ustedes y la verdad que soy una más del pueblo, siempre con la convicción de servir y trabajar para el bienestar y progreso para Salvador Alvarado y pues ahí voy a estar a la orden para lo que necesiten bueno pues en virtud que habiendo quorum legal declaro instalada esta sesión de cabildo siendo las 8:06 horas, en este día 1° de noviembre 2024.-----

Jose Fr. Rosales

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



----- EL SECRETARIO DEL AYUUNTAMIENTO muchas gracias señora presidente, pasamos al **TERCER** Punto del orden del día que es **DECLARACION DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE LA INSTALACION LEGAL DE ESTE AYUNTAMIENTO**, les solicito ponerse de pie. -----

----- LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL Y ARTICULO 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO, EL DIA 31 DE OCTUBRE, EN SESION SOLEMNE ME FUE TOMADA LA PROTESTA DE LEY AL IGUAL QUE A LA C. SINDICA PROCURADORA, LAS REGIDORAS Y REGIDORES PROPIETARIOS DE ESTE VIGESIMO SEGUNDO AYUNTAMIENTO, CON LAS FORMALIDADES QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE SINALOA, POR ELLO CON EL CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO, CONVOQUÉ A ESTA SESIÓN DE CABILDO Y EN RAZON DE ELLO, DECLARO LA INSTALACION FORMAL DE ESTE VIGESIMO SEGUNDO AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO DEL PERIODO 2024-2027, siendo las 8:07 horas de este día viernes 01 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024.-----

----- EL SECRETARIO DE AYUUNTAMIENTO gracias señora Presidente, siguiendo con el orden del día, LA REGIDORA FAVIOLA ROMAN Secretario pido permiso, buenos días a todos me parece bien, o sea, ya se dio por instalada la sesión y nada más hacer pues, no sé cómo llamarle, una sugerencia sí, está bien que ya nos entregaron los currículum, trae las fotografías, pero a mí me gustaría que esto se hiciera en tiempo y forma con anticipación, para nosotros poder estudiarlo y pues saber qué es lo que vamos a votar, yo sé que son personas que ya estuvieron laborando al interior de este ayuntamiento, pero también nosotros como regidores ver las funciones, nada más por eso pedir de favor que se nos haga llegar en tiempo y forma la documentación necesaria.

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO si adelante regidora Iliana Moraga. -----

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA Buenos días a todos, haciendo referencia al comentario de Faviola, sí el día de ayer estuve analizando el documento y esperaba encontrar la documentación de cada uno de las personas que van a tomar protesta, más sin embargo, vienen los currículum, más sin embargo no vienen la documentación que los aprueba como lo que viene, los documentos que se necesitan para saber si realmente es lo que dice en su currículum, no viene, anteriormente en otros cabildos lo hemos mencionado muchas veces y yo creo que esto no debe de seguir pasando en este cabildo. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO si adelante regidora Socorro. -----

----- LA REGIDORA SOCORRO ASTORGA Buenos días a todos, yo creo que son y vamos a llamarlo así, vamos a empezarlo así, yo creo que son momentos que en lo subsecuente se pueden ir subsanando, yo creo que sí es importante señora presidenta lo que comentaban ahorita nuestras compañeras, del soporte de todo lo que ustedes nos vayan a presentar, es importante no desconfiamos, pero es la manera correcta, legal, de hacer las presentaciones nada más, yo creo que en lo subsecuente se puede hacer verdad gracias, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO pero no hay una propuesta concreta, nada más es comentario?, REGIDORA SOCORRO ASTORGA no nada más eso, REGIDORA FAVIOLA es sugerencia nada más que nos hagan llegar en tiempo y forma la documentación. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO bueno después de las participaciones, -----

Jose Faviola Roman

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



si no hay otro comentario pasamos al **CUARTO** Punto que es **PROPUESTA, ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA.**-----

----- LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 Fracción I de la Ley de gobierno Municipal y artículo 13 fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, propongo ante este Cabildo el nombramiento para que ocupe el cargo de Secretaria del Ayuntamiento a la C. María Isaura Bejarano Lugo, el cargo de Tesorero Municipal al C Lic. Daniel Parra Montoya y el cargo de Oficial Mayor al Lic. Abdiel Alfonso Beltrán Beltrán. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO para el análisis y aprobación de este punto tienen los integrantes de cabildo la palabra, Lic. Daniel Parra adelante. -----

----- LIC. DANIEL PARRA bueno, con el respeto Presidenta, Síndica, Secretario y Regidores, como ya lo leyó, yo soy una de las propuestas, por lo cual me permito hacer llegar una solicitud de licencia a la señora presidenta, es una licencia sin goce de sueldo y a partir de hoy con una fecha indeterminada, para poder ser una de esas propuestas. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok, hay una solicitud del compañero Daniel Parra Montoya, de solicitud sin goce de sueldo a partir de este día 1° de noviembre por tiempo indefinido, pregunto a los integrante de este cabildo si hay un comentario al respecto, de no haberlo, someto a consideración del mismo; la solicitud sin goce de sueldo a partir de este día del compañero regidor Daniel Parra Montoya, los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor a manifestarlo, quedando el siguiente: --

ACUERDO : -----

----- POR UNANIMIDAD se aprueba la licencia sin goce de sueldo y a partir de hoy con una fecha indeterminada, al Regidor Daniel Parra Montoya. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO por lo tanto, le cedo la palabra ciudadana presidenta para que haga lo subsecuente con el suplente y haga la toma de protesta, por lo que le comento al Profesor Mario Ahumada Sánchez, a solicitud del compañero Daniel Parra Montoya, la solicitud de licencia sin goce de sueldo a partir de este día y de manera indefinida, el honorable cabildo se lo aprobó, por lo tanto usted como suplente, será tomada la protesta por la presidenta municipal. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL le pregunta al C. MARIO ALEJANDRO AHUMADA SANCHEZ Protesta guardar y hacer guardar, la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Sinaloa, La Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, así como las Leyes y Reglamentos que de ellas emanen y cumplir Leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido, mirando en todo por el honor y la prosperidad de la República, del Estado y del Municipio; contestando MARIO AHUMADA Sí, protesto; LA PRESIDENTA MUNICIPAL si así lo hiciere, que la sociedad se lo premie y si no la República, el Estado y el Municipio se lo demande. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL bueno retomo para la toma de protesta, solicito a la Licenciada María Isaura Bejarano Lugo, como Secretaria del H. Ayuntamiento, al Licenciado Daniel Parra Montoya como tesorero del Ayuntamiento y al Licenciado Abdiel Alfonso Beltrán Beltrán, como oficial Mayor. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someto a consideración de este cabildo la propuesta de la presidenta municipal de que se tome protesta como Secretaria del H. Ayuntamiento a la compañera María Isaura Bejarano Lugo, como Tesorero Municipal al Licenciado Daniel Parra Montoya y como Oficial Mayor al Licenciado Abdiel Alfonso Beltrán Beltrán, someto a consideración de este cabildo la aprobación del mismo, los que estén por la afirmativa sírvanse por favor a manifestarlo, quedando el siguiente: --

Jose Febeo

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



----- A G U E R D O : -----

----- POR UNANIMIDAD se aprueba la propuesta de la Presidenta Municipal, para ocupar el cargo de Secretaria del H. Ayuntamiento la Licenciada María Isaura Bejarano Lugo, como Tesorero Municipal al Licenciado Daniel Parra Montoya y como Oficial Mayor al Licenciado Abdiel Alfonso Beltrán Beltrán. -----

----- EL SECRETARIO EL AYUNTAMIENTO por lo tanto se procede a la toma de protesta. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, Protestan guardar y hacer guardar, la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Sinaloa, La Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, así como las Leyes y Reglamentos que de ellas emanen y cumplir Leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido, mirando en todo por el honor y la prosperidad de la República, del Estado y del Municipio; contestando Sí, protesto; LA PRESIDENTA MUNICIPAL si así lo hicieren, que la sociedad se lo premie y si no la República, el Estado y el Municipio se lo demande. ---

----- LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL como lo marca el protocolo, una vez designada la Secretaria del Ayuntamiento, a partir del quinto punto de la orden del día, ya con el nuevo nombramiento, por lo tanto, le cedo el espacio a mi compañera Licenciada Isaura Bejarano Lugo; REGIDOR MARTIN CAMACHO, Licenciado antes de que se vaya ¿puedo comentar? SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO adelante. -----

----- EL REGIDOR MARTIN CAMACHO Buenos días compañeros, a todos los medios de comunicación agradecerles, presidenta con su permiso, yo sí quisiera aprovechar el espacio para reconocer el trabajo de licenciado Roberto Valenzuela Leal, a cargo de la Administración anterior 2021-2024, una persona institucional, honrada, trabajadora, muy capaz que sacó adelante los trabajos del anterior Cabildo, nuestro reconocimiento licenciado, agradecerle por su enseñanza de manera particular aprendimos mucho de usted y desearle lo mejor de los éxitos en lo que emprenda, aquí tiene una mano amiga, yo creo que de todos y refrendarme a la orden de usted. -----

----- LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL, Con permiso, yo quisiera agradecer a todos, mis afectos, algunos los conozco desde hace muchos años, a Iliana compañera de varios cabildos y a la mayoría conozco de años atrás por lazos familiares, otros por lazos afectivos aquí estamos, agradecer, no hubo oportunidad en el cabildo anterior, agradecer la confianza que otorgó el Licenciado Armando Camacho Aguilar para ocupar este espacio y al Cabildo anterior que nos externaron su apoyo, también quiero hacer público el agradecimiento, aquí tengo a Liliانا Quezada que recientemente se incorporó a esta Secretaría, pero quiero agradecer a la compañera Irma Ramos por toda su disposición, por todo su apoyo, es una persona que ya está próxima a cumplir su ciclo laboral aquí en el municipio; pero ella será un gran soporte para todos ustedes, el estatus de sindicalizada lo ha dejado por un lado para estar sábados y domingos con nosotros, con toda la confianza pueden acudir a ella con todas las dudas, la verdad es una parte muy importante, Irma Muchas gracias por todo, con permiso, le cedo el espacio a la compañera. -----

----- LA SECRERARIA DEL AYUNTAMIENTO continuando con el desahogo del punto número CINCO del orden del día que es DESIGNACION DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE INTEGRARAN LAS COMISIONES PERMANENTES, le cedo la palabra Presidenta Municipal. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta; de conformidad a lo estipulado en el Capítulo Sexto, Artículo 43, 44, 45, 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa pongo a consideración la integración de las comisiones permanentes

Jose Fe. Bejarano

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



que se les hizo llegar, lo que está a su consideración. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO El que guste emitir un comentario se abre el espacio para ello, le cedo la palabra, Regidora Iliana. -----

----- LA REGIDORA ILIANA KARINA muy buenos días, me llama la atención la situación que se da en la comisión de hacienda, porque en las mayorías están, figuran personas de un solo partido a excepción de la licenciada Ceyca, yo creo que ahí está muy dispereja la cosa, este necesitamos que haya un cambio de perdida para que haya dos de los otros partidos y tres de morena. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO le cedo la palabra a la licenciada Ceyca.

----- LA REGIDORA ROSARIO CEYCA en lo personal no, mi juicio personal si estoy de acuerdo con las comisiones que se nos otorgaron, aquí pues lo que tenemos que hacer es trabajar y que se vea cómo, como vamos, va a empezar pues, hacer los equipos, porque creo lo importante es que al municipio le vaya mejor eso es mi opinión. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO alguien más, le cedo la palabra, Regidora Socorro. -----

----- LA REGIDORA SOCORRO ASTORGA Coincido en la propuesta de la licenciada Moraga, yo creo que debemos de abrirnos, de ser un poquito más plurales en ese sentido, yo creo que quien nada debe, nada teme, no estoy suponiendo nada, pero tenemos que arrancar con más sensibilidad, tenemos que ser plurales, usted lo ha comentado mucho que somos equipo y yo así lo considero, debemos de hacer un equipo, pero también debemos de demostrar, es la pluralidad nada más, es todo lo que tengo que decir. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO alguien más. -----

----- EL REGIDOR MARTÍN CAMACHO Yo nada más este, con el permiso de los integrantes del presidium, eh de aquí de la mesa de cabildo, yo únicamente comentarles pues el apoyo, el respaldo a la propuesta que hace nuestra presidenta municipal respecto a las comisiones, si se hace un análisis de ellas yo pienso que hay una armonía, una distribución que todos estamos con un número determinado de posiciones, de acuerdo a lo que marca la normatividad, hay la pluralidad que significa que no debe haber un solo partido en todas las posiciones yo creo que se cumple, se cumple con la equidad de género también y en ese sentido pienso que es una buena propuesta no, respeto los comentarios de ustedes pero yo pienso que en la propuesta debe de ser sometida a consideración tal y cual la presenta nuestra presidenta. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO le cedo la palabra, Regidora Iliana Karina.

----- LA REGIDORA ILIANA KARINA pues miren, respeto su comentario licenciado Martín, más sin embargo yo creo que es una comisión muy importante, muy muy importante la de hacienda, donde se toman decisiones de que es lo que se va a comprar, cómo se va a realizar y yo creo que aquí hay una incongruencia no, porque entonces dónde habría la, como habría ese equilibrio para hacer las votaciones en caso de que algo estuviera mal, no se puede porque ustedes son mayoría. -----

----- EL REGIDOR MARTÍN CAMACHO la Ley así lo dispone Regidora se respeta, y yo pienso que habiendo acabado el debate secretaria, someta consideración la aprobación de este punto del orden del día. -----

----- LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO quien esté por afirmativa sírvase por favor a manifestarlo. -----

----- LA REGIDORA FAVIOLA ROMÁN perdón, me gustaría hacer también énfasis en esto de las comisiones, para evitar este tipo de situaciones esto se nos debió haber entregado con anticipación por lo mismo, vuelvo a lo mismo la documentación hay que

Jose Fea Rosales

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



entregarlo en tiempo y forma para evitar este tipo de conflictos que hagan las cosas antes. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO le cedo la palabra, Regidor Francisco. --
----- EL REGIDOR FRANCISCO ROCHIN yo creo, yo agradezco la propuesta de nuestra presidenta municipal, e invito igual como dijese ahorita la regidora la licenciada Ceyca a trabajar de la mano, a ser el mayor esfuerzo por cada uno de los retos y encomienda que tenemos en cada uno de las comisiones que representamos, hacer lo mejor de sí, dar lo mejor de sí, para sacar un buen trabajo por el bien del municipio, por el bien de Salvador Alvarado y por el bien de este cabildo que representamos en conjunto y sé que en conjunto podemos hacer un gran trabajo siempre buscando las mejoras para cada uno de las situaciones que se nos presenten en cada uno de las comisiones y aplaudo también que atienda a la pluralidad de género, perdón la equidad de género y la pluralidad porque así también considero que están realizadas las comisiones, sé que no es fácil el designar comisiones de esta manera pero creo que es una buena propuesta y así como ahorita en la votación que acabamos de avalar, creo que cada uno de nosotros dando nuestro voto estamos dando también nuestro voto de confianza a cada uno de los compañeros que presidirán en cada uno de las comisiones en el orden que ahorita se acaban de leer y los invito a dar lo mejor de si no, muchas gracias. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO le cedo la palabra, Regidora Socorro. --
----- LA REGIDORA SOCORRO ASTORGA yo se lo comenté a las presidenta, a la señora Lupita, yo no voy a hacer obstáculo en este cabildo para impulsar y apoyar, todo lo que sea para bien de todos los ciudadanos de este municipio, nunca, y lo reitero presidenta en mí va a encontrar el total apoyo paro todo lo que sea para bien, pero coincido y lo reitero coincido con la licenciada Moraga, esta es un pequeña muestra nada más de que tenemos que ser plurales, pues o sea son cinco cargos y pues nada más está aquí la licenciada Ceyca, nada más por eso yo quiero hacer énfasis, mi voto va a ser de abstención, pero para adelante en lo que venga ahí vamos a estar. -----

----- EL REGIDOR MARTÍN CAMACHO nada más para pues agradecerle, agradecerle las palabras regidora y es como dice el compañero Francisco Rochín, es hacer equipo no, y este agradecerles, yo pienso como dicen los que me han antecedieron la palabra, que es por bienestar del pueblo las decisiones que aquí se tomen, como lo dije en alguna reunión va a ser para bien o para mal, no de nosotros sino del municipio, de los habitantes de Salvador Alvarado, entonces invitarlos igual a hacer equipo a trabajar en equipo y yo creo que eso nos va a fortalecer como ayuntamiento. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO los que estén por la negativa. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL bueno este decirles que sí, soy una mujer muy comprometida y me gusta el trabajar, siempre lo he dicho en lo que es equipo, porque sabemos que hacer equipo podemos lograr muchas cosas, decirles que hay cosas que sí, hay cosas que yo los estoy escuchando voy a ser sincera que no me han parecido, otras me han parecido, es la primer sesión, es la primer sesión pero decirles que se trata de trabajar de la mano, se trata de trabajar en equipo, se van a corregir detalles, se van a corregir detalles porque así debe de ser, queremos avanzar queremos progresar, de eso se trata tener una armonía y les aseguro que así será, que así será. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO por la negativa, abstención, EL REGIDOR MARTÍN ya había emitido a favor, LA REGIDORA FAVIOLA sí, pero recapacité. LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO ok que da el siguiente: -----

----- A C U E R D O : -----
----- POR MAYORIA con 8 votos a favor y 3 abstenciones se aprueba la integración de

Jose Fe. Rosas C.

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



las comisiones permanentes del H. Ayuntamiento para el periodo 2021-2024, de la siguiente manera: -----

COMISION DE CONCERTACION

- MORENA MARTIN CAMACHO FIGUEROA
- PRI FAVIOLA ROMAN FAVELA
- MC MARIA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA
- PAN SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA
- PAS ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA

COMISION DE GOBERNACION

- PRESIDENTE MARTIN CAMACHO FIGUEROA
- SECRETARIO MARIO ALEJANDRO AHUMADA SANCHEZ
- PRIMER VOCAL FAVIOLA ROMAN FAVELA
- SEGUNDO VOCAL SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA
- TERCER VOCAL JOSE FRANCISCO ROCHIN CAMACHO

COMISION DE HACIENDA

- PRESIDENTE MARIO ALEJANDRO AHUMADA SANCHEZ
- SECRETARIO MARTIN CAMACHO FIGUEROA
- PRIMER VOCAL MARIA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA
- SEGUNDO VOCAL MIYUQUI SOTO SANCHEZ
- TERCER VOCAL ANYRA TERESITA ZAYAS LOPEZ

COMISION DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGIA

- PRESIDENTE MARTIN CAMACHO FIGUEROA
- SECRETARIO MARIO ALEJANDRO AHUMADA SANCHEZ
- PRIMER VOCAL MIYUQUI SOTO SANCHEZ
- SEGUNDO VOCAL SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA
- TERCER VOCAL FAVIOLA ROMAN FAVELA

COMISION DE COMERCIO Y TURISMO

- PRESIDENTE MIYUQUI SOTO SANCHEZ
- SECRETARIO ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA
- PRIMER VOCAL MARTIN CAMACHO FIGUEROA
- SEGUNDO VOCAL FAVIOLA ROMAN FAVELA
- TERCER VOCAL MARIA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA

COMISION DE INDUSTRIA Y ARTESANIAS

- PRESIDENTE SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA
- SECRETARIO MARIA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA
- PRIMER VOCAL ANYRA TERESITA ZAYAS LOPEZ
- SEGUNDO VOCAL ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA
- TERCER VOCAL MIYUQUI SOTO SANCHEZ

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Jose Feo. Asand

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



PRESIDENTE MARIA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA
 SECRETARIO MARIO ALEJANDRO AHUMADA SANCHEZ
 PRIMER VOCAL JOSE FRANCISCO ROCHIN CAMACHO
 SEGUNDO VOCAL ANYRA TERESITA ZAYAS LOPEZ
 TERCER VOCAL FAVIOLA ROMAN FAVELA

COMISION DE PESCA Y ACUACULTURA
 PRESIDENTE FAVIOLA ROMAN FAVELA
 SECRETARIO ANYRA TERESITA ZAYAS LOPEZ
 PRIMER VOCAL JOSE FRANCISCO ROCHIN CAMACHO
 SEGUNDO VOCAL ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA
 TERCER VOCAL MARIA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA

COMISION DE EDUCACION
 PRESIDENTE JOSE FRANCISCO ROCHIN CAMACHO
 SECRETARIO ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA
 PRIMER VOCAL ANYRA TERESITA ZAYAS LOPEZ
 SEGUNDO VOCAL MARTIN CAMACHO FIGUEROA
 TERCER VOCAL MARIO ALEJANDRO AHUMADA SANCHEZ

COMISION DE SALUBRIDAD DE ASISTENCIA
 PRESIDENTE MIYUQUI SOTO SANCHEZ
 SECRETARIO SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA
 PRIMER VOCAL FAVIOLA ROMAN FAVELA
 SEGUNDO VOCAL ANYRA TERESITA ZAYAS LOPEZ
 TERCER VOCAL JOSE FRANCISCO ROCHIN CAMACHO

COMISION DE TRABAJO Y PREVENCION SOCIAL
 PRESIDENTE JOSE FRANCISCO ROCHIN CAMACHO
 SECRETARIO MARIO ALEJANDRO AHUMADA SANCHEZ
 PRIMER VOCAL MARIA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA
 SEGUNDO VOCAL MARTIN CAMACHO FIGUEROA
 TERCER VOCAL SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA

COMISION DE ACCION SOCIAL Y CULTURA
 PRESIDENTE ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA
 SECRETARIO JOSE FRANCISCO ROCHIN CAMACHO
 PRIMER VOCAL ANYRA TERESITA ZAYAS LOPEZ
 SEGUNDO VOCAL FAVIOLA ROMAN FAVELA
 TERCER VOCAL MARIO ALEJANDRO AHUMADA SANCHEZ

COMISION DE JUVENTUD Y DEPORTE
 PRESIDENTE ANYRA TERESITA ZAYAS LOPEZ
 SECRETARIO JOSE FRANCISCO ROCHIN CAMACHO
 PRIMER VOCAL MARIO ALEJANDRO AHUMADA SANCHEZ

Jose Francisco Rochin

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



SEGUNDO VOCAL ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA
TERCER VOCAL FAVIOLA ROMAN FAVELA

COMISION DE EQUIDAD DE GENERO Y FAMILIA

PRESIDENTE ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA
SECRETARIO ANYRA TERESITA ZAYAS LOPEZ
PRIMER VOCAL SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA
SEGUNDO VOCAL FAVIOLA ROMAN FAVELA
TERCER VOCAL MIYUQUI SOTO SANCHEZ

COMISION DE RASTRO, MERCADO Y CENTRALES DE ABASTO

PRESIDENTE JOSE FRANCISCO ROCHIN CAMACHO
SECRETARIO SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA
PRIMER VOCAL MARIA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA
SEGUNDO VOCAL MARTIN CAMACHO FIGUEROA
TERCER VOCAL MIYUQUI SOTO SANCHEZ

COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

PRESIDENTE MARTIN CAMACHO FIGUEROA
SECRETARIO ANYRA TERESITA ZAYAS LOPEZ
PRIMER VOCAL MARIO ALEJANDRO AHUMADA SANCHEZ
SEGUNDO VOCAL MARIA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA
TERCER VOCAL FAVIOLA ROMAN FAVELA

COMISION DE PROTECCION CIVIL

PRESIDENTE MARIA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA
SECRETARIO MIYUQUI SOTO SANCHEZ
PRIMER VOCAL SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA
SEGUNDO VOCAL MARIO ALEJANDRO AHUMADA SANCHEZ
TERCER VOCAL ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA

COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS VULNERABLES

PRESIDENTE FAVIOLA ROMAN FAVELA
SECRETARIO MARTIN CAMACHO FIGUEROA
PRIMER VOCAL MARIA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA
SEGUNDO VOCAL JOSE FRANCISCO ROCHIN CAMACHO
TERCER VOCAL ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA

COMISION DE PARTICIPACION CIUDADANA

PRESIDENTE ANYRA TERESITA ZAYAS LOPEZ
SECRETARIO MIYUQUI SOTO SANCHEZ
PRIMER VOCAL MARIA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA
SEGUNDO VOCAL FAVIOLA ROMAN FAVELA
TERCER VOCAL JOSE FRANCISCO ROCHIN CAMACHO

Jose Francisco

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO

PRESIDENTE	MARIO ALEJANDRO AHUMADA SANCHEZ
SECRETARIO	MARTIN CAMACHO FIGUEROA
PRIMER VOCAL	ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA
SEGUNDO VOCAL	FAVIOLA ROMAN FAVELA
TERCER VOCAL	SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA

COMISION TRANSITORIA DE SIPINNA

PRESIDENTE	MARIA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA
SECRETARIO	FAVIOLA ROMAN FAVELA
PRIMER VOCAL	MIYUQUI SOTO SANCHEZ
SEGUNDO VOCAL	JOSE FRANCISCO ROCHIN CAMACHO
TERCER VOCAL	ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA

COMISION DE DIF

PRESIDENTE	SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA
SECRETARIO	ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA
PRIMER VOCAL	JOSE FRANCISCO ROCHIN CAMACHO
SEGUNDO VOCAL	MIYUQUI SOTO SANCHEZ
TERCER VOCAL	MARIA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA

COMISION DE CARNAVALES

PRESIDENTE	MARIO ALEJANDRO AHUMADA SANCHEZ
SECRETARIO	MARTIN CAMACHO FIGUEROA
PRIMER VOCAL	MIYUQUI SOTO SANCHEZ
SEGUNDO VOCAL	SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA
TERCER VOCAL	MARIA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA

---- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Continuando con el orden del día pasamos al punto número **SEIS** que es **CLAUSURA DE LA SESIÓN**, cedo el uso de la voz a la Señora Presidenta. -----

---- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta; Habiendo concluido todos los puntos de esta sesión de instalación del H. Ayuntamiento para el periodo 2024-2027, la damos por clausurada siendo las 8:40 hora de este viernes 01 de Noviembre del año 2024, que todo lo acordado aquí sea para el bien de nuestro municipio; levantándose para constancia la presenta acta que firman los que en ella intervinieron.-----

LIC. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. MARIA ISaura BEJARANO LUGO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

Jose Francisco

Ilia's Long's

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



LIC. PAULINA SAIZ AGUILAR
SINDICA PROCURADORA

REGIDORAS Y REGIDORES:

C. MARTÍN CAMACHO FIGUEROA

C. ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES

C. MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ

C. MIYUQUI SOTO SÁNCHEZ

C. JOSÉ FRANCISCO ROCHÍN CAMACHO

C. FAVIOLA ROMAN FAVELA

C. MARIA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA

C. ILTANA KARINA MORAGA INZUNZA

C. SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA

